

TSP

Fecha: (UTC / CDMX) 06/06/22 15:48:01 - 06/06/22 10:48:01

06/06/22 16:52:18 - 06/06/22 11:52:18 **Nombre del emisor de la**

respuesta TSP: Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México

Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México **Emisor del certificado TSP:** Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Sellos Digitales

96 de 77 7c 09 59 37 67 82 52 ca 5b db fc c6 0d 19 e6 ce e3 30 58 1a be 3c
83 93 43 c7 83 7d 22 b8 66 e4 28 38 91 16 4f 6c fc 61 a0 f7 69 b6 f5 d3 bf
1a eb 3d 18 a0 0e ab 3b 4e 92 20 47 4d 2d e8 81 b7 30 d0 3d aa 47 89 40 f8
93 d2 fb 2f 89 31 74 52 2f 3d a8

Sello electrónico SIGJ / TSJCDMX -- Décimo Noveno de lo Familiar |
118/2018-8 | RRODRIGUEZP | 2022-06-06 10:48:01 | LESPARGAC |
2022-06-06 11:52:18 | FP: 2022.06.07 | NAS: 5111-3152-4296-6137-396 |
1654517175923 - SIGJ / TSJCDMX - V2

Página 512

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA
REVOLUCIÓN MEXICANA" *DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR*

LA SECRETARIA DE ACUERDOS da cuenta a la C. JUEZA INTERINA con un escrito turnado a esta Secretaría por el C. encargado del archivo de este juzgado, por lo que se procede a acordar el mismo con esta fecha, debido a que el presente juzgado se encuentra en proceso de digitalización, aunado a la carga de trabajo que existe en la secretaría, y la falta de la Secretaria de Acuerdos "B", derivado del contagio provocado por el virus SARSCoV-2 (COVID-19) para los efectos legales conducentes. CONSTE. Ciudad de México a veinticuatro de junio del año dos mil veintidós. DOY FE.

Ciudad de México, a veinticuatro de junio del año dos mil veintidós.

Agréguese a su expedientillo el oficio de cuenta y resérvese de su acuerdo hasta en tanto se tengan a la vista los autos principales del juicio de